

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL**
**CAS N° 061-2023-SENASA-ANCASH**
**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un(a) Jefe (a) del Área de Gestión**

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

**I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
			EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%		
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	YANAC LEON PILAR FABIANA	49.00	0.00	43.00	92.00	0.00	0.00	92.00	<b>GANADORA</b>
2	VILLANUEVA LOYOLA JAVIER ALBERTI	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	40.00	<b>NO APROBADO</b>
3	GIL INFANTES, YESSENIA	39.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	39.00	<b>NO APROBADA</b>

**II. CONTRATACIÓN:**

La candidata declarada GANADORA debe enviar al correo electrónico [cas\\_ancash@senasa.gob.pe](mailto:cas_ancash@senasa.gob.pe), desde el 26 hasta el 27 de junio de 2023 la siguiente documentación para la elaboración y firma de contrato:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf
- Remitir copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizará el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.
- Formulario de suspensión de cuarta categoría, en formato jpg y/o pdf.
- Para la suscripción del Contrato de trabajo es necesario que se presente en la fecha y hora indicada a través del correo electrónico [cas\\_ancash@senasa.gob.pe](mailto:cas_ancash@senasa.gob.pe) o por la Dirección Ejecutiva, trayendo consigo todos los documentos que presentó en la etapa de evaluación curricular así como las declaraciones juradas antes señaladas en original.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:  
 Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)  
 Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 23 de junio de 2023.